



Concepción, 01 de noviembre del 2023.-

SEÑOR PRESIDENTE:

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE APELACION PENAL DE LA ADOLESCENCIA Y APELACION DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, ABOG. AMADO ALVARENGA CABALLERO, quien suscribe, tiene el honor de dirigirse a V.E., en cumplimiento a la Circular N° 12/2021, por la cual dispone la presentación de un informe mensual sobre la Inhibición y lista de expedientes inhibidos del mes -----

Lista de expedientes en los cuales se inhiben los señores Miembros del Tribunal de Apelación Penal de la Adolescencia y Apelación de la Niñez y la Adolescencia en el mes de OCTUBRE/2023.-

1-“CYNTHIA CAROLINA CANO VILLALBA S/ CONVOCATORIA DE ACREEDORES”.-

Inhibida la Miembro Abg. Fátima Elizabeth Pereira Mongelos (Arts. 20 inc d y 21 del C.P.C.)-

DIOS GUARDE A V.E.-

Ante mí:

Abg. Jill Chamorro Olmedo
Actuaria Judicial

Abg. Amado Alvarenga Caballero
Presidente



A

S.

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION

ABOG. FAVIO ALBERTO CABAÑAS GOSSEN

E.

S.

D